

## PROCESO DE CODIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

PROYECTO: “SERVICIO DE SISTEMATIZACIÓN DE LOS DATOS OBTENIDOS EN LOS ENCUENTROS LOCALES Y CONSULTAS INDIVIDUALES, EN EL MARCO DE LA ETAPA PARTICIPATIVA DEL PROCESO CONSTITUYENTE”

Para llevar a cabo este proyecto se constituyó un equipo basado en cuatro grupos de trabajo, cada uno de ellos dedicado a uno de los temas del proceso constituyente (Principios y Valores, Derechos, Deberes e Instituciones). Cada grupo de trabajo fue integrado por un supervisor y cuatro codificadores. La razón de la especialización temática consistió en que cada codificador aprendiera, manejara conceptualmente y aplicara un número reducido de códigos aumentando con ello la calidad de la codificación.

La organización del trabajo de codificación se basó en la creación de sesiones en las que dos codificadores recibían el mismo número de respuestas (máximo de 300) las que debían codificar en una sesión de 150 minutos. Cada respuesta tenía una doble codificación que era independiente entre sí (ninguno de los dos codificadores conocía la codificación del otro).

Las respuestas eran asignadas aleatoriamente por un programa informático diseñado específicamente para este proyecto.

El supervisor al finalizar este proceso de codificación debía aprobar o rechazar la sesión, de acuerdo a si se cumplía o no el mínimo de calidad exigida que consistía en lograr un nivel de acuerdo entre los dos codificadores de al menos un 80% de las codificaciones efectuadas. De no cumplirse este porcentaje la sesión debía ser rechazada y se debía volver a codificar por otra dupla de codificadores. En los casos de aprobarse la sesión el supervisor después de las dos sesiones de codificación diarias debía zanjar los desacuerdos de asignaciones de código generadas por su equipo de trabajo en las sesiones previas.

Si los reportes generados por el sistema informático mostraban que los niveles de acuerdo entre los integrantes de una dupla no alcanzaban los niveles de acuerdo absoluto considerados como normativos (y que se fijaron al inicio del proceso) se reentrenaba a los codificadores involucrados.

El proceso de trabajo utilizó los tres primeros días las mismas categorías cerradas que fueron originalmente presentadas en los cuestionarios de Encuentros Locales Autoconvocados y de Consulta Individual. Cuando un codificador evaluaba que ninguna de las categorías existentes describían adecuadamente la respuesta de los participantes, la

asignaba a la categoría “Otros”, excepto que dicha respuesta no tuviera relación alguna con la pregunta o tema en cuyo caso se asignaba a la categoría “No clasificable”.

Al generarse un número significativo de respuestas “Otros” se procedió a hacer un análisis por tema de qué palabras se repetían con mayor frecuencia. A partir de ese análisis se crearon nuevas categorías para la codificación de las respuestas abiertas.

Para apoyar el proceso de categorización un equipo de profesionales conformado por una abogada constitucionalista y un cientista político especializado en temas constitucionales, elaboró un glosario donde se definió las categorías usadas y los términos relacionados.

El perfil profesional de los codificadores correspondió a profesionales titulados, egresados de instituciones universitarias de las carreras de sociología, psicología, ciencia política y pedagogía, con experiencia comprobable en tareas de corrección de pruebas mediante rúbricas.

En el caso de los supervisores se contó con profesionales, titulados en las áreas de la educación y/o ciencias sociales con habilidades de comunicación, coordinación de personas y manejo de grupo; manejo de procesos y experiencia previa en proyectos de corrección de pruebas mediante rúbricas.

Mediante este proceso de trabajo se realizó la doble codificación de 21.967 respuestas abiertas de Encuentros Locales Autoconvocados con un total de codificaciones de 43.934 respuestas en 146 sesiones de las cuales solo una fue rechazada. El nivel promedio de Acuerdo Absoluto logrado fue de 96% con un Kappa de Cohen de 0.94. Cabe señalar que, en atención al requerimiento realizado por el Comité de Sistematización, Mide UC no incluyó el campo “fundamentos” de los Encuentros Locales Autoconvocados en este proceso de de codificación y categorización.

En el caso de las Consultas Individuales se doble codificó 21.146 respuestas abiertas con un total de codificaciones de 42.292 respuestas en 93 sesiones, de las cuales ninguna fue rechazada. El nivel promedio de Acuerdo Absoluto logrado fue de 97% con un Kappa de Cohen de 0.96.